

**OTRAS ENTIDADES****Consortio Feria del Olivo de Montoro  
Córdoba**

Núm. 4.777/2021

**ANUNCIO EXPOSICIÓN AL PÚBLICO APROBACIÓN INICIAL  
PRESUPUESTO 2022**

Aprobado inicialmente en sesión de la Asamblea del Consorcio Feria del Olivo de Montoro celebrada el día 9 de diciembre de 2021, el Presupuesto del Consorcio y las Bases de Ejecución del mismo para el ejercicio 2022, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley Reguladora de Haciendas

Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias del Ayuntamiento de Montoro para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presenten reclamaciones.

Montoro, 9 de diciembre de 2021. Firmado electrónicamente por la Presidenta del Consorcio de la Feria del Olivo, Ana María Romero Obrero.